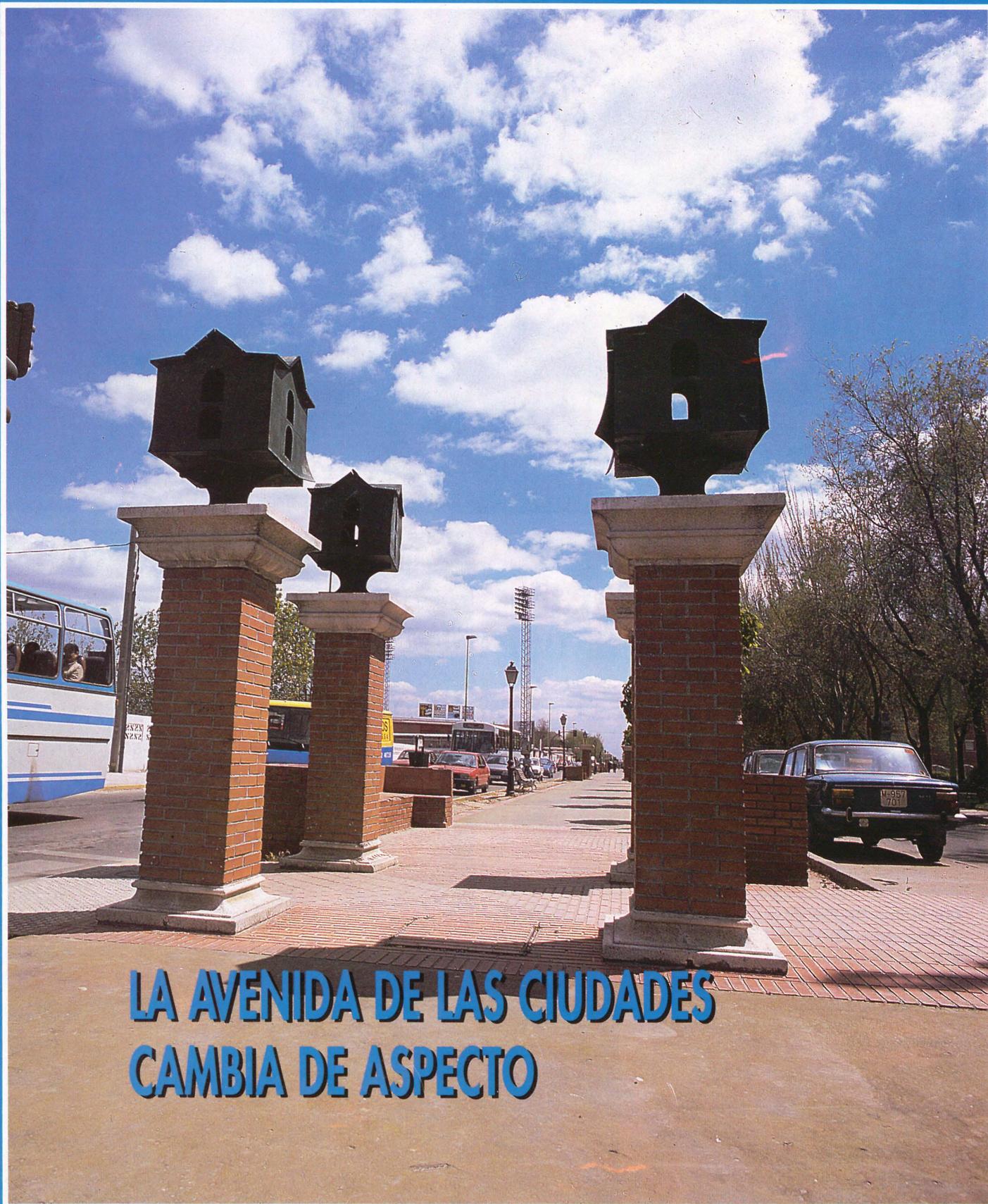


GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.131 -30 ABRIL- 1990



LA AVENIDA DE LAS CIUDADES CAMBIA DE ASPECTO

**El nuevo recinto ferial al final
de la calle Madrid**

**Tintoretto
en la gran final**



Conciertos de Primavera

La estación de la música

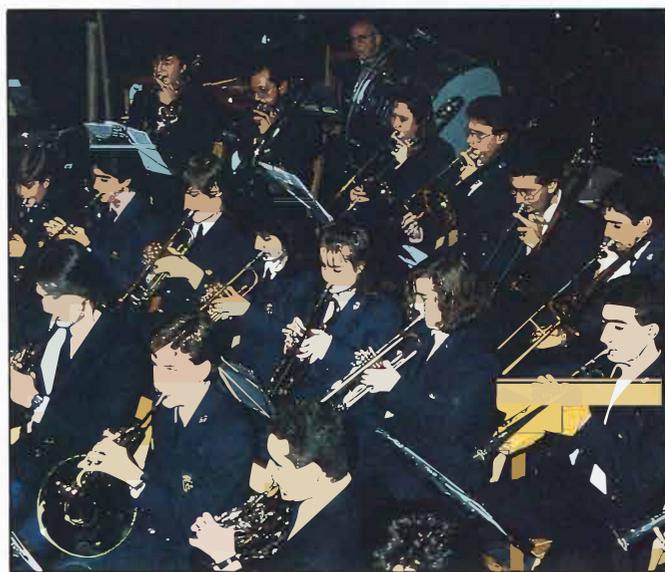
La Banda Municipal de Getafe, la de Consuegra y la de Ocaña, de nombre Olcadía, amenizarán las tardes primaverales de Getafe. Durante cuatro días, 28 de abril y 5, 12 y 19 de mayo, el Parque San Isidro se convertirá en el marco elegido para emitir una amplia gama de melodías.

Los melómanos, cada vez más numerosos en nuestra localidad, tendrán otra vez la oportunidad de gozar con pasodobles, zarzuelas y obras clásicas. Si el anterior año se realizaba la primera edición de los Conciertos de Primavera con un éxito importante en esta segunda se pretende, por un lado consolidarlos, y por otro difundir la música entre la población.

Factores como disfrutar de la música al aire libre, la explosión de la primavera y las buenas maneras de los "artistas" de las distintas bandas, puede resultar un cóctel agradable para unos oídos acostumbrados, desgraciadamente, a ruidos ensordecedores.

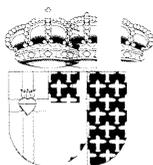
(pasa a página 19)

Bajo el templete del Parque San Isidro se desarrollarán los Conciertos de Primavera, para goce y deleite de los amantes de la música.



Sumario

El Archivo Municipal	4
Opinión	5
Correo	7
Herbolarios	8
Jornadas de orientación universitaria	9
Fiestas 2 de mayo en Madrid	9
La Avenida de las Ciudades será totalmente peatonal	10
La CAM destina 17.000 millones al área metropolitana	12
El nuevo Recinto Ferial estará al final de la calle Madrid	12
Insalud y trabajadores de Cruz Roja, más cerca	12
Se creó la plataforma sanitaria de Getafe	12
Nuevo sistema de recursos de las haciendas locales	13
Condecorada el Ala 35	14
La situación actual de la ciudad, a debate	14
Bami S.A. derriba 26 chalets que construía en el Sexto Cinturón	14
Campaña de Teatro Escolar	15
Día del libro	15
La segunda división pasa por la reestructuración	16
Derecu de fútbol-sala	17
Tintoretto acaricia el campeonato	17



GETAFE

**Boletín Informativo
del Ayuntamiento**

Nº 131- 30 ABRIL 1990

**Editado por el Ayuntamiento
de Getafe**

Concejalía de

**Relaciones Institucionales
y Participación Ciudadana**

Director:

Pedro Castro

Redactor Jefe:

Gregorio González

Diseño y Maquetación:

Antonio Vega

Fotografía:

José R. Valenzuela

Redactores:

Nicolás Méndez

Rosa María Ferrero

Redacción:

C/ Ricardo de la Vega, 2

GETAFE (Madrid)

Tel. 681 14 11

Fotocomposición:

Antonio Vega Estudio de Arte Gráfico

Prim. 11, Madrid

Imprime:

Industrias Gráficas Getafe, S.A.

Paseo de la Estación 19-nave C

Getafe (Madrid)

Déposito Legal: M-3742-1975

Tirada:

32.000 ejemplares

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

Editorial

Comienza la cuenta atrás

A un año vista de la terminación del actual mandato municipal y regional, las autoridades locales y autonómicas se han impuesto una recapitulación sobre la ejecución de las actuaciones previstas tras su toma de posesión. La convocatoria de Leguina a sus consejeros y a los alcaldes de ciudades madrileñas de más de 50.000 habitantes, y la correspondiente al pleno extraordinario del Ayuntamiento de Getafe para los días 10 y 11 de mayo, responden en última instancia a ese mismo motivo.

El objetivo último es que no quede nada pendiente, particularmente las inversiones destinadas a la creación de nuevos equipamientos y la mejora de otros existentes. La convocatoria de Pleno sobre el "Estado del Municipio" tiene además una componente de debate político que acentúa la importancia que los responsables municipales le dan a este último año de legislatura.

Cabe esperar de este pleno que pueda ser el pistoletazo de salida hacia las próximas elecciones municipales, además de la expresión de los planteamientos globales de cada partido sobre la problemática municipal.

En cualquier caso, en el próximo año tendrán que apurarse los plazos para conseguir llegar a las elecciones con todos o al menos el mayor número posible los compromisos adquiridos con el electorado, en el caso de los equipos de gobierno.

El panorama político hoy en día hace pensar que las próximas elecciones tendrán importancia singular, dada la recomposición que se está dando en algunas formaciones. En nuestra región, en particular, se abren varias incógnitas que sólo el paso de los meses podrán aclarar.

EL ARCHIVO MUNICIPAL

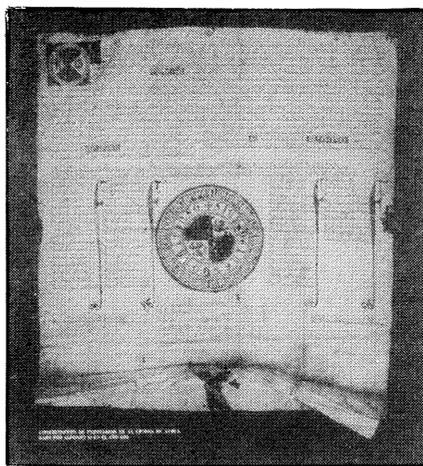
Breve historia del Concejo (1)

La voluntad de conservar la documentación a lo largo de la historia recompensa, a veces, con la satisfacción de poder reconstruir la trayectoria de una institución, una ciudad o todo un pueblo con la simple consulta de esos “viejos papeles”, siempre, claro está, que éstos se encuentren en buen estado y debidamente organizados. Este ha sido el criterio de todas las autoridades de Getafe desde el siglo XVI, porque desde entonces conservamos la documentación producida por la gestión municipal debidamente ordenada.

Con la consulta de estas series, el investigador puede darnos una idea de lo que fue la historia peculiar de nuestro municipio y también, claro está, de nuestro pueblo; es decir, no sólo puede rastrear cómo se ha articulado la estructura de la administración municipal (el Ayuntamiento), sino cómo ello ha redundado en la prestación de servicios a la población en la organización de la vida pública y en la participación de la sociedad en la vida común (el Pueblo).

Incluso a veces, y a través de una serie obligatoria en todos los Concejos desde 1500, según una pragmática de 9 de junio, dada en Sevilla por la que se obligaba a los Corregidores a “*hacer casas de Concejo y cárcel donde no la hubiere y arca en que se custodien los privilegios y escrituras y los libros de las leyes del Reyno*”. Como vemos, esta pragmática obligaba a todos los concejos a conservar los libros de leyes del reino. Pues bien, en Getafe no se conservó registro de las leyes sino que se agruparon las leyes (Ordenes, Cartas, Reales Cédulas, Reales Provisiones, Decretos...) desde el siglo XVI hasta el siglo XIX y así se encuadernaron en el siglo pasado bajo el epígrafe de “Decretos y Ordenes”.

El estudio de esta serie nos permite conocer no sólo la legislación que afectó a nuestro municipio, sino tam-



bién a otros concejos, por lo menos castellanos.

En esta ocasión, hemos preferido hacer una pequeña historia, muy genérica por el ámbito al que se refiere en el espacio y en el tiempo, del municipio español. Sólo con una aproximación a la historia del municipio y del régimen municipal podremos, en próximos boletines, entender alguna particularización sobre la institución municipal, sus funciones y actuación en el pueblo de Getafe.

El Concejo Medieval

El municipio visigodo conserva la organización y el funcionamiento de los últimos tiempos del Imperio Romano. Al lado de ella, surge como genialmente germánica la institución de la **Asamblea** de todos los hombres libres de cada población o distrito rural, para atender administrativa, que no judicialmente, en cuestiones de deslinde, amonajamiento, así como presenciar la ejecución de penas. Si bien, no se tiene noticia de la frecuencia y de la forma de reunión.

El recuerdo de la organización municipal romana sobrevivió muy poco al declive del Imperio Visigodo: El género de vida militar y casi nómada de los

primeros “reconquistadores” le hacía incompatible con aquella organización municipal. Además en los territorios en los que comenzó la Reconquista no existían grandes centros urbanos ni en ellos había tenido gran desarrollo el régimen municipal romano-visigodo.

Los municipios de la Reconquista tuvieron distintos orígenes; a veces el rey establecía nuevos núcleos de población mediante **carta puebla** atrayendo a ellos a gente para que sirvieran de defensa de las fronteras que iban trazándose frente al mundo árabe, concediéndoles por ello franquicias y privilegios.

Las comunidades se organizaron y protegieron sus intereses comunes a través de normas que nacían de la vida local, o, en la mayoría de los casos, por concesión del monarca o del señor (las cartas pueblas y fueros a que aludíamos más arriba). De esta forma cada municipio tuvo su ley particular o **fue-ro municipal** por el que se regía.

En su organización fue básica la institución del “concilium”, o asamblea formada por los hombres libres de cada territorio que solía tener como centro una aglomeración urbana y que tiene su origen en las instituciones visigodas. Este concilium visigodo debió refundirse de la asamblea o conventos de vecinos, de la que no se encuentran rastros tras la invasión árabe. La aplicación de este concilium al territorio de la villa o ciudad dará origen al **concejo** o municipio de la Edad Media, en el que al “comes” o “iudex” elegido por el rey, sucede el iudex elegido por el común de los vecinos, es decir, por la asamblea; y a los iudices nombrados por el comes o su vicario, **los alcaldes** para ejercer por el período de un año las funciones judiciales. ■

ISABEL SECO CAMPOS



C.D.S.

En torno a los presupuestos de Madrid Región

La Asamblea de Madrid ha aprobado, con unos meses de retraso, los presupuestos de la Región para 1990. En líneas generales se puede decir que, tras un intenso debate el Equipo de Gobierno de Leguina ha conseguido sacar adelante su proyecto de presupuestos gracias al pacto PSOE-IU-Piñeiro, que manejaba como criterio básico la oposición a la modificación del estado de gastos que proponían los socialistas haciendo inviable la mayor parte de las enmiendas de otros grupos políticos.

Ahorro en gastos corrientes. Las enmiendas parciales a los Presupuestos Generales a la Comunidad de Madrid aprobadas a propuesta de C.D.S., y las no aprobadas, también defendidas en Pleno, iban dirigidas a conseguir mayor transparencia y control del gasto público, buscar una redistribución presupuestaria reduciendo gastos corrientes sin afectar a los de personal y fomentar las inversiones públicas incrementándolas por encima del 40% para destinarlas a atenciones sociales.

El Grupo Parlamentario Centrista ha defendido la supresión de Empresas Públicas que han perdido el sentido para el que fueron creadas y se muestran ineficaces, además de constituir un gasto inútil.

La supresión de estas Empresas habría supuesto un ahorro de mil millones de pesetas, que desde nuestro punto de vista se deberían destinar a favorecer las inversiones.

Las Empresas Mercado Puerta de Toledo, Iniciativas Regionales de Madrid y Sociedad de la Energía de la Región de Madrid nacieron por razones coyunturales y, en estos momentos, sus funciones pueden ser asumidas por la Administración u otras empresas existentes.

C.D.S. consigue más inversión en viviendas sociales, transporte público y carreteras. Las enmiendas defendidas están en la

MERCEDES ALCALA PERALVAREZ
Portavoz Grupo Municipal CDS



línea de conseguir mayores partidas presupuestarias en el capítulo de inversiones que, porcentualmente, disminuye respecto del año pasado, y conseguir así que éstos sean realmente expansivos. Se ha conseguido, gracias a C.D.S., que todo el dinero procedente de los remanentes no comprometidos de ejercicios anteriores, que podrán oscilar en torno a los 20.000 millones de pesetas, se destine a inversiones en viviendas sociales, tan necesarias en la Zona Sur, transportes públicos colectivos, carreteras y financiación de proyectos municipales que supongan mejoras sociales.

Más atención a los servicios sociales. En lo relativo a la integración social se puede destacar los logros conseguidos a instancias de C.D.S. en lo que se refiere a la creación de un Fondo Asistencial para Ayudas a víctimas de la Inseguridad Ciudadana, ya pedido por nuestro Grupo en el debate monográfico sobre inseguridad ciudadana. Y, por otro lado, el aumento de las subvenciones a Corporaciones Locales para apoyo a Minusválidos, aunque si bien nuestra propuesta iba encaminada a incrementarlo en 2.000 millones, sólo se ha aprobado su aumento en 600 millones.

C.D.S., por la recuperación de la Naturaleza. Propuestas de C.D.S. encaminadas al aumento de las partidas destinadas a trabajos de reforestación, mejora de las masas forestales, actualmente mal conservadas, eliminación y limpieza de residuos descontrolados, defensa de especies naturales protegidas, aspectos que afectan especialmente a la Zona Sur por sufrir un mayor deterioro de su medio natural, no se han considerado por el Equipo de Gobierno, a pesar de que desde nuestro punto de vista era factible su financiación simplemente disminuyendo los gastos corrientes y eliminando las antes mencionadas empresas públicas que constituyen un gasto inútil. ■

Grupo Mixto

Una sociedad sin privilegios

Sea casualidad o no, el caso Naseiro todos lo estábamos esperando. Después del afear Juan Guerra sólo hacía falta los nombres y apellidos de algo parecido que apagara los ecos de una situación que no terminaba de dar la suficiente preocupación al Gobierno de la Nación.

Pero lo grave del asunto, no es si existen indicios de cohecho en el caso Naseiro o en el caso Juan Guerra, lo más dramático de todo esto es que la opinión pública, con bastante razón, se reafirmará en el concepto que tiene de los partidos políticos y de sus dirigentes. El espectáculo ya está servido, los dos partidos mayoritarios tienen sendos dilemas que resolver, cuestión nada fácil porque aunque se demuestre su inocencia muy pocos serán los que se la crean.

La pregunta es la siguiente: ¿serán los partidos capaces de desligar a sus representantes políticos de las actividades relacionadas con la administración pública?; nosotros desde el Grupo Mixto pensamos que el hecho de ser políticos no debe impedir a una persona el desarrollo de una actividad empresarial. Lo que sí debería estar totalmente incompatibilizado es toda actividad relacionada con todo lo referente a contratación con la Administración pública.

El hecho de que los políticos tenemos conocimiento con anterioridad al resto de los ciudadanos de las posibles actuaciones públicas, nos sitúa en una posición de privilegios que el resto de los

JESUS CALAHORRO TRIGO
Concejal Grupo Mixto



ciudadanos no tienen. Esto hace suponer, en la mayoría de los casos muy justificadamente, que muchos políticos más que estar preocupados por los intereses de los ciudadanos están preocupados por sus propios intereses.

Existen, según parece, muchos negocios que relacionan a políticos con empresarios, que toda su actividad está fundamentalmente basada en contratos dependientes de la Administración. También hay otros políticos que sin haber sentido la vocación empresarial con anterioridad, cuando están en la vida política les surge.

Nuestro país tiene gran necesidad de empresarios que quieran arriesgar lo mucho o lo poco que tengan, con ganas de crear empresas competitivas que puedan luchar dentro del mercado libre. Se necesitan estos hombres, pues todos sabemos que en el año 1993 España tiene que ser capaz de competir en los mercados Europeos.

España no quiere ni necesita estos empresarios, que como en otro tiempo de nuestra historia, se forman a la sombra del Estado con la única intención de hacer dinero en negocios seguros y sin ningún tipo de riesgo. Queremos un empresariado que en un marco de juego limpio trabaje con entusiasmo, sin el sobresalto de que el empresario bastardo le niegue la hierba debajo de sus pies. Y queremos un Estado que planifique y cree las reglas del juego sin cartas ocultas, para que todos sepamos a qué se está jugando. ■



P.S.O.E.

El Area Social y su Política de Futuro.

En algún artículo de opinión anterior, he referenciado en nombre de mi grupo, el grado de escrupulosidad con el que venimos actuando en base a los compromisos que hemos adquirido, no sólo en nuestro programa electoral, que venimos ejecutando sistemáticamente con un grado de cumplimiento en nuestro tercer año de legislatura que sobrepasa el 90% del mismo, también en lo referente a los acuerdos que a través del Pleno del Ayuntamiento, adquirimos en su día con los grupos institucionales que representan las voluntades de ciudadanos que eligieron otra opción política distinta a la nuestra. En una palabra, nosotros siempre cumplimos y cumpliremos los compromisos que formalizamos.

Este preámbulo tiene su motivación, por la "impaciencia" de algún Concejal, mostrada en esta tribuna de opinión que se nos brinda a los grupos políticos, sobre el futuro plan de trabajo que se está elaborando, referente a la normativa de Participación Ciudadana, y un nuevo planteamiento de futuro sobre el Area Social.

En función de amplias discusiones y encuentros, quedó formalizada por nuestra parte, que nuestros estudios sobre estas áreas serían sometidos a la consideración del resto, con objeto de consensuar el documento en el primer semestre del año con relación a Participación Ciudadana, y en el segundo con relación al Area Social, y este compromiso (cumplido ya parcialmente), se respetará escrupulosamente. No se debe pretender, ser noticia en base a denuncias esperpénticas, porque se pierde la razón y se genera un malestar que no debería ni tendría razón de ser.

Quisiera dar brevemente unos cuantos razonamientos, que justificarían sobradamente, que un proceso de estudio sobre el funcionamiento de futuro en el Area Social, no debe ser tomado ni a la ligera ni debe realizarse con prisas, pues en los distintos escalones, políticos y funcionariales, son muchísimas las personas, que son sus opiniones y visión de las problemáticas, van a tener que reali-

Antonio Alonso Herrero
Portavoz del Grupo de Concejales Socialistas.



zar un importante esfuerzo de comprensión para poder conseguir un documento que sintetice un nuevo modelo de funcionamiento.

En primer lugar es nuestra intención desarrollar un esquema de funcionamiento político y administrativo que se fundamente sobre la base de una única fundación que abarque todo el Area Social.

La segunda reflexión, me lleva a asegurar que el modelo de Area Social que hemos puesto en práctica en este Ayuntamiento durante estos últimos años era el adecuado y el que más y mejor se adaptaba a las "necesidades ciudadanas" en nuestro municipio, pero también es cierto que estos esquemas sociales se están renovando, que están surgiendo nuevas variantes, y tenemos el reto y la obligación política de adaptar nuestro trabajo en este campo con vistas al futuro.

La tercera y última reflexión que me atrevería realizar en este documento se basaría fundamentalmente en desmitificar, alguna opinión que se ha venido vertiendo sobre este futuro "reajuste". Alguien equivocadamente a mi juicio, está suponiendo que un nuevo modelo de funcionamiento va a suponer un ahorro económico importante, y definitivamente ni está acertado ni supongo sabe el camino a seguir.

Una única Fundación -si es el camino que se consensúa con el resto de los grupos- dará como resultado, al aplicar economías de escala en los procesos administrativos, un pequeño ahorro de personal que quedará compensado con un mayor número de actividades que deberemos de programar. Los ahorros nunca vendrán de ajustes interiores en el funcionamiento de área, al menos ahorros significativos- estos deberán producirse, por la absorción por parte de la Administración Central y Autonómica de algunos de los servicios que en estos momentos soportamos los Ayuntamientos. Todo lo demás será un auténtico "brindis al sol". ■



I.U.

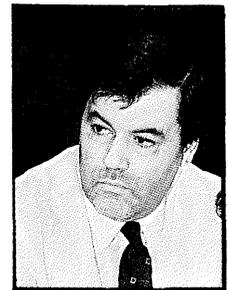
El Hospital: un reto de todos

Quiero aprovechar este artículo de la revista municipal, para informar y dar a conocer a los ciudadanos de Getafe la situación sanitaria en lo que se refiere a la atención hospitalaria, así como las medidas que sobre la misma se han emprendido.

Getafe, como todos sabéis, al igual que otros pueblos de su entorno pertenecientes al Area Sanitaria nº 10, está siendo atendido en materia de urgencias, consultas, revisiones y hospitalización en el Hospital de la Cruz Roja de Reina Victoria, situación ésta incomprensible e ilegal. Incomprensible porque dicho hospital se quedará donde está, como han reconocido tanto la Comunidad Autónoma como el propio Ministerio, independientemente de que algunos de sus médicos y personal decidan voluntariamente venirse al Hospital de Getafe. Luego técnica y asistencialmente no tiene justificación el que se nos atienda en Cruz Roja, e ilegal, porque la Ley General de Sanidad plantea, como no podría ser de otra forma, que las urgencias sean atendidas en el hospital más cercano a cada Zona por ser eso, urgencias. Ante esta situación, el día 17 de abril se constituyó en Getafe la Coordinadora de Salud, llegando a los siguientes acuerdos:

1º) Al no existir actualmente partida económica específica para la plantilla del personal en los Presupuestos Generales del Estado para el año 1.990 por lo que la Coordinadora ha acordado cursar a todos los Grupos Parlamentarios de las Cortes Generales la peti-

ADOLFO GILABERTE
Portavoz Izquierda Unida



ción de que se incluya en los Presupuestos Generales la consignación necesaria para la dotación de la plantilla. 2º) Atención de las urgencias en el "12 de Octubre". Con el traslado de las Urgencias del Area 10 (en la que se inserta Getafe) al Hospital de la Cruz Roja se incluyó en el 12 de Octubre a los vecinos de Carabanchel, con lo que de realizar la atención del Area 10 nuevamente en el 12 de Octubre se produciría un colapso en el citado Hospital. Por ello la Coordinadora exige al Insalud que se acelere al máximo la negociación con el Ministerio de Defensa para que los usuarios de Carabanchel sean atendidos en el Hospital Militar "Gomez Ulla" de esta barriada madrileña y los del Area 10 en el "12 de Octubre". 3º) Pedir al Consorcio de Transportes que cree una línea regular de autobuses entre Getafe y Reina Victoria para los pacientes y vecinos que tengan que acudir al citado Hospital para seguimientos, controles médicos, visitas, etc. hasta que consiga la atención en el Hospital más cercano.

Por todo ello, apelo a todas aquellas entidades que no pudieron asistir a la reunión de constitución de la Coordinadora, a que llamen a la sede de CC.OO. de Getafe, como lugar de referencia comunicando su adscripción a la Coordinadora de Salud para que entre todos como se hizo con la Universidad, consigamos el Hospital de Getafe y solucionemos los problemas existentes hasta que así sea, por encima de diferencias políticas de otro tipo. Un saludo. ■



P.P.

Entre todos, sólo un slogan

Estamos acostumbrados a ver en todos los carteles publicitarios de obras públicas (parques, Centros Cívicos, aparcamientos, etc.) el slogan: "entre todos".

Creo que es necesario hacer una reflexión sobre las verdaderas intenciones políticas de ello.

Cuando es obligado solucionar un problema que demanda el ciudadano y el Gobierno Municipal socialista no sabe o no puede, recurre sistemáticamente a hacerlo "entre todos". Ejemplo:

1.- La universidad Carlos III: en los momentos difíciles en los que estaba en juego la instalación de la Tercera Universidad de Madrid, se movilizó a los agentes sociales más variados para "entre todos" intentar conseguir lo que todos estábamos demandando.

Cuando es obligado solucionar un problema que demanda el ciudadano y el Gobierno Municipal Socialista no quiere, somos los demás los que tenemos que moverles para hacerlo "entre todos". Ejemplo:

1.- El desempleo: Tuvo que ser la Oposición Municipal la que solicitara la convocatoria de un Pleno Monográfico sobre este tema y ésto permitió poner en marcha una serie de medidas, copiarlas, para "entre todos" intentar conseguir lo que todos estábamos demandando.

2.- La droga: Tuvo que ser la Oposición Municipal la que solicitara un Pleno Monográfico sobre este Tema, y ésto permitió poner en marcha una serie de medidas, copiarlas, para "entre todos" intentar conseguir lo que todos estábamos demandando.

3.- La vivienda: Tuvo que ser la Oposición Municipal la que solicitara la convocatoria de un Pleno Monográfico sobre este tema, y ésto permitió poner en marcha una serie de medidas, copiarlas, para "entre todos" intentar conseguir lo que estábamos demandando.

Pero luego siempre ha habido un denominador común: una vez conseguido este primer paso decisivo, el Gobierno Municipal Socialista se olvida del compromiso adquirido y pretende hacerlo "entre ellos", pero no "entre todos". Claro que así nos van las cosas y por eso el Tráfico en Getafe es un caos y llegar de un lugar

a otro un verdadero rompecabezas, y por eso todas las calles están en obras a la vez, y por eso para practicar la natación en invierno tenemos que ir a Fuenlabrada, a Leganés, etc., y por eso los polígonos industriales no se completan, y por eso después de diez años de Gobierno Municipal Socialista las Viviendas de Promoción Oficial han brillado por su ausencia, y por eso...

Y desgraciadamente ahora y una vez más volvemos a sufrir la misma actitud por parte del Gobierno Municipal Socialista en un tema de la enorme importancia para nuestro pueblo como es el Hospital. Después de años de aplazamientos de fechas, de retrasos injustificados y con la inseguridad de que ahora se cumpla, agentes sociales de Getafe se plantean la constitución de la Coordinadora de Salud de Getafe con objetivos claros:

1.- Planificar totalmente la Sanidad en nuestro pueblo y en la Zona Sanitaria que nos corresponde, desde los Centros de Salud, de atención primaria, del Hospital...

2.- Mientras tanto reivindicar que se cumplan los plazos previstos de finalización de las obras y de la puesta en marcha del Hospital de Getafe, en Getafe.

3.- Las Urgencias se traten en el Hospital más próximo, en nuestro caso en el 12 de Octubre.

4.- Se cree un Servicio Discrecional de transporte directo desde Getafe al Hospital de la Cruz Roja en Reina Victoria, con un horario periódico.

Y para seguir haciendo bueno el slogan, el Partido Socialista no estuvo en la constitución de esta Coordinadora para poder hacerlo "entre todos", aunque siempre estaría a tiempo.

Espero de verdad que el Gobierno Municipal Socialista se convenza alguna vez de que ese slogan "entre todos" tiene que ser mucho más, tiene que ser una realidad. Es necesario que aquellos temas de vital importancia para un pueblo, la educación, la sanidad, el empleo, la vivienda..., salvando las diferentes políticas que existen, se intenten solucionar conjuntamente, se hagan "entre todos". ■

JESUS C. ESTEBAN PEREZ
Portavoz Grupo Popular



CORREO



Cambio de ubicación del servicio veterinario.

Desde esta delegación consideramos interesante la publicación en la revista que edita el Ayuntamiento, de una reseña informativa sobre la atención del Servicio de Veterinarios, indicando que dicho servicio ha cambiado de emplazamiento, siendo su nueva dirección el Centro de Servicios Sociales, C/ D. Fadrique nº 16, con el horario de atención al público de 10 a 11 h.

Dándoles las gracias anticipadas por su colaboración. ■

PILAR GARCIA FONSECA
Directora de Salud y B. Social.

• Exmo. Sr. Alcalde de Getafe
Muy Sr. nuestro:

Hemos conocido a través de la Prensa su preocupación por la situación del Hospital General de Getafe. Como a usted, nos parece inadmisibile que, después de casi diez años, no haya comenzado a prestar asistencia sanitaria a la población.

Si la causa de este retraso es la supuesta falta de personal, queremos poner a disposición de la población de Getafe nuestra profesionalidad y experiencia como Facultativos Especialistas con plaza en propiedad en un Hospital del INSALUD.

Con este motivo, rogamos reciba a uno de nosotros para poderle exponer con de-

talle nuestro Curriculum, así como nuestra intención de colaborar en la resolución del problema sanitario de su municipio.

Esperando su respuesta, le saludan atentamente:

DR. GARCIA PARRILLA.
C/ Rodríguez San Pedro, 42. 2º A. Madrid. Tf. 243 78 46
DRA. SERRANO. Tf. 460 21 52
DRA. GARCIA SILVA. Tf. 245 86 54
DRA. GARCIA BLANCO. Tf. 416 43 82
DR. MORENO. Tf. 250 83 72
DR. GARCIA MARTINEZ. Tf. 331 91 14
Madrid, 10 de abril de 1990 ■

Herbolarios

Los Herbolarios en Getafe son establecimientos, en su mayoría de reciente creación.

La moda probablemente tiene algo que ver con su proliferación. En cualquier caso lo cierto es que hoy en día Getafe dispone de 18 puntos de venta especializados, donde se puede adquirir todo tipo de Té y derivados, infusiones, preparados alimenticios para regímenes dietéticos, alimentos especiales, preparados a base de plantas medicinales, etcétera.

Sería excesivamente prolijo explicar las características de cada producto susceptible de venta en estos establecimientos, por lo que citaremos algunas características por grupos.

El té se define como "hojas jóvenes y las yemas, sanas y limpias de las distintas especies del género botánico "Thea", en buen estado de conservación, convenientemente preparadas para el consumo humano y poseyendo el aroma y gusto ca-

racterísticos de su variedad y zona de producción".

Según la Reglamentación Técnico-Sanitaria, hay seis clases de Té: Verde, negro, semifermentado o té colong, descafeinado, extracto soluble y aromatizado. El negro es el de consumo más habitual y el que normalmente conocemos por té, que se define como: "el té convenientemente elaborado por fermentación aunque conservando sus mismos principios activos".

Las infusiones se definen como "aquellas especies vegetales o sus partes que, debido a su aroma y sabor, características de la especie a que pertenecen, se utilizan en alimentación por su acción fisiológica u organoléptica".

Según la Reglamentación de este producto, hay veintitrés especies vegetales para uso alimenticio. En cualquier caso en esta clasificación no están todas las que son porque algunas se registran como



plantas medicinales, y otras como Infusiones de Uso Alimentario que todavía no recoge la reglamentación Técnico-Sanitaria.

Los Preparados Alimenticios para regímenes dietéticos y/o especiales son aquellos elaborados, según fórmulas autorizadas por la Dirección General de Sanidad, que satisfacen necesidades fisiológicas, bien a personas sanas o de aquellas cuyos procesos de asimilación o metabolismo se encuentran alterados.

Lo más normal es encontrarse con Harinas, Panes, Pastas, Galletas, Cereales y afines; con Lácteos y afines; Aceites y Grasas Vegetales; Dulces, Chocolates, Cafés y afines; con Dietas de control de peso; con Dietas energéticas; de diabetes, vegetarianas; Jaleas, Ginseng. En fin, una buena cantidad de productos que unidos a los preparados a base de plantas Medicinales, productos laxantes, sedantes, tónicos y demás, hacen un conjunto de posibilidades nutritivas nada desdeñable pero preocupante si se administra sin ton ni son.

Antes de nada, sepa Ud. que todos los productos que allí se puedan vender han de estar empaquetados, es decir, la venta a granel está prohibida.

Otra característica general de todos los alimentos es que deben tener etiquetado en castellano, como cualquier otro alimento y por tanto especificación de ingredientes, fechas de consumo, lote, identificación de la Industria, contenido Neto, modo de empleo, instrucciones para su conservación, y en el caso de los productos dietéticos y Plantas Medicinales, fin al que esté caducado. Para evitar confusiones, este fin o indicación no tiene que ofrecer dudas ni ser frase publicitaria que induzca a error. Están prohibidos términos como "Sustitutivo de la lactancia materna, Rejuvenecedor, Recomendado por la clase médica, Adelgazante, Medicina".

Existen, en algunos herbolarios, actividades paralelas, consultas médicas o de otro tipo, que no están recogidas en la actividad de Herbolario y no siempre bajo estricto control sanitario, lo que sin duda puede suponer algunos riesgos para los consumidores. ■

C U R S O D E INFORMATIZACION DE LA GESTION COMERCIAL (I M P A R T I D O P O R O R D E N A D O R)

Fecha de comienzo: 7 de mayo
(Plazas reducidas)

Información e inscripciones:
Gabinete de Asesoramiento Comercial.

Teléfonos: 682 74 85 / 95 / 11

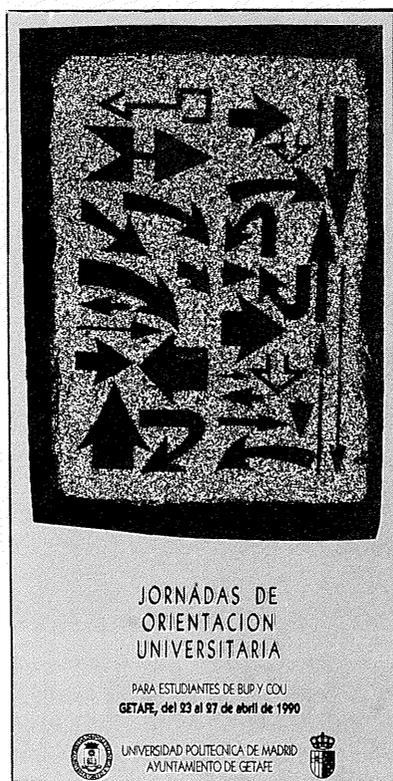
Jornadas de orientación universitaria

Entre los pasados 23 al 27 de abril tuvieron lugar en Getafe unas Jornadas de Orientación Universitaria organizadas al unísono entre la Universidad Politécnica de Madrid y el Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil del Ayuntamiento de Getafe.

Las jornadas, dirigidas fundamentalmente a los alumnos del último curso de BUP y COU, así como a los padres y educadores. Dos institutos de Getafe fueron los lugares para la celebración de estas jornadas.

El objetivo perseguido es paliar las deficiencias que los estudiantes de enseñanza media encuentran al terminar. Asimismo se trata de proporcionar una mayor información sobre los contenidos de los estudios universitarios que tienen posibilidad de iniciar, así como las salidas profesionales de los mismos.

La buena acogida que han tenido estas jornadas hace concebir esperanzas para que continúen en el futuro, ampliando la información tanto a carreras técnicas como las de letras.



ESCOLARIZACION DE ALUMNOS DE ENSEÑANZAS MEDIAS

A todos los alumnos/as que estando escolarizados en 8.º de EGB durante este curso 89/90 y deseen cursar estudios de Enseñanza Media (BUP o FP) el próximo curso 90/91 les informamos que pueden recoger la instancia de solicitud de plaza en los distintos centros de BUP y FP.

Plazo de solicitud de la plaza:

Del 3 al 18 de mayo de 1990 (improrrogable)

Recepción de solicitudes:

Para BUP: en el I.B. "Silverio Lanza"

(Avda. de las Ciudades, s/n.)

Para FP: en el I.F.P. "Alarnes"

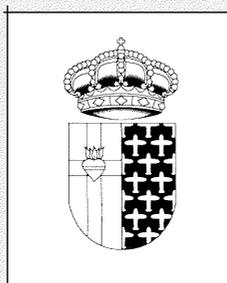
(C/. Toledo, s/n.)

Dichas instancias serán remitidas a los Consejos Escolares de cada Centro para su baremación.

Getafe, abril de 1990

RAFAEL CAÑO RUFO

Concejal Delegado de Educación



Servicio de Información y
Asesoramiento Juvenil

SIAJ

Tel. 6810013. Horarios de 9 a 14
horas y de 17 a 20 horas

Fiestas 2 de mayo en Madrid

Os ofrecemos una selección de las distintas actividades que se celebrarán en Madrid y municipios durante las fiestas del 2 de Mayo que comenzaron el día 28 de abril y finalizan el 6 de mayo.

1 DE MAYO

Ramoncín y los Elegantes. Pabellón de Deportes del Real Madrid. 22,00 h.

III Gran Fiesta Concurso Bailes de Salón. Palacio de los Deportes. 20,00 h.

Concierto Pop-rock. Los Soriti, Johny Juerga y los que remontan el Pisuerga. Coslada. 21,00 h.

Recital de Ricardo Solfa. Navalcarnero. 22,00 h.

2 DE MAYO

Burning y Rosendo. Pabellón de Deportes del Real Madrid. 22,00 h.

Festival de Jazz. Count Basie Orchestra. Colegio Mayor San Juan Evangelista. 19,30 y 23,00 h.

Concierto de Luis Pastor. Casa de la Cultura de Collado Villalba. 22,00 h.

Las Veneno. Cabaret y Humor. Centro Cultural García Lorca. San Fernando de Henares. 20,00 h.

3 DE MAYO

Feria de Arte Popular Madrileño. Artesanía, gastronomía, música y danza. Nave de las Patatas. Pº. de la Chopera. De 11,00 a 20,00 h.

4 DE MAYO

Camarón de la Isla, Tomatito, Carmen Vargas y Susi. Palacio de los Deportes. 22,00 h.

Gabinete Caligari. Plaza de las Ventas. 22,00 h.

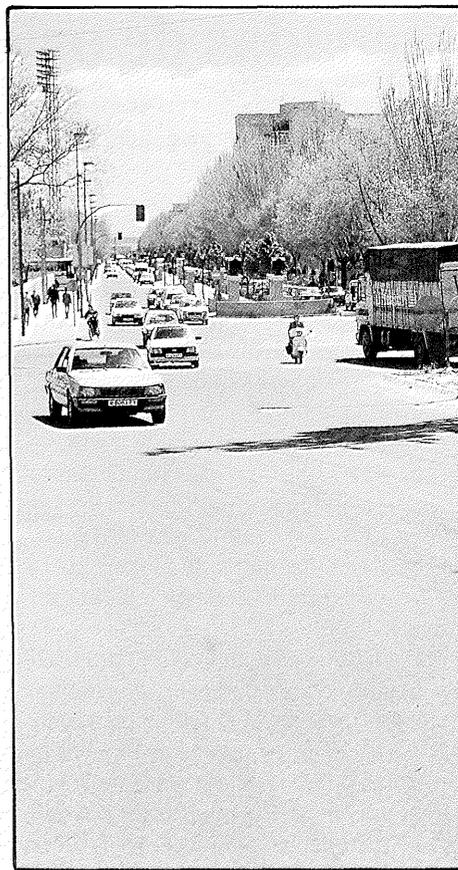
5 DE MAYO

Tope. Fiesta Joven. Actuaciones de Duncan Dhu, Los Refrescos, La Trampa, Los Espontáneos, 56 Hamburguesas. Auditorio de la Casa de Campo. 17,00 h.

María del Monte y los Morancos de Triana. Plaza de las Ventas. 22,00 h.

6 DE MAYO

I Semana de Música Antigua. Museo del Prado. Sala Villanueva. 12,30 h.



La Avenida de las Ciudades será totalmente peatonal

El Alcalde y el Concejal de Urbanismo han comenzado una ronda de conversaciones con los vecinos de Margaritas y Juan de la Cierva para presentarles los proyectos de peatonalización de la Avda. de las Ciudades y construcción del Parque Norte, realizados por la Comunidad de Madrid y cofinanciados con el Ayuntamiento.

Los dos proyectos forman parte del Plan Trienal de Inversiones de la Comunidad de Madrid, aprobado en mayo del año pasado. Las dos obras suman un total de 295 millones de pesetas de inversión y tienen unos plazos de entre 12 y 15 meses.

Probablemente el más espectacular sea el primero de ellos, por las modificaciones que va a suponer ya que la ejecución del proyecto de peatonalización de la Avda. de Las Ciudades implica un cambio total en el aspecto que ahora tiene.

Todo el boulevard central, de acuerdo con este proyecto, será levantado y sustituido por otro que llegará hasta la margen que ocupan los colegios, el campo de fútbol de Margaritas, el polideportivo de Juan de la Cierva y la Casa de Andalucía. Así pues se elimina la calzada izquierda de la Avda. en su totalidad, manteniendo

la derecha y permitiendo tráfico únicamente en la zona intermedia, en la que no se ubican colegios, para dar salida al tráfico proveniente de la calle Cataluña y de la Avda. de España, con una calzada de acceso también a la Casa de Andalucía y al Polideportivo de Juan de la Cierva. La situación que se pretende adoptar en esta zona contempla una mediana de 0,5 metros entre calzadas, quedando la calzada izquierda con un ancho de 5 metros y un aparcamiento en batería. Al final, en la confluencia con la Avda. de España se amplía la calzada en unos 7 metros para mantener un ancho constante.

En esta zona queda una acera de ancho entre 4,5 y 5 metros en adoquín, manteniendo el arbolado existente.

En la parte de arriba, en la zona próxima a la calle Madrid y hasta el comienzo

de los colegios, el proyecto contempla un amplio paseo sin barreras para permitir el acceso al Parque de bomberos y al campo de fútbol.

En las dos zonas de colegios se separa el paseo de la calzada derecha mediante jardinera de 5 metros de ancho, quedando una zona peatonal de entre 10 y 12 metros de ancho circundada por árboles, farolas, bancos y papeleras.

La solución que se perfila para darle salida al tráfico de Juan de la Cierva y de Margaritas es a través de la carretera de circunvalación Norte, toda vez que se eliminaría la calzada que va desde la Avda. de los Angeles hasta la carretera de Villaverde se elimina como vía para el tráfico rodado.

Conversaciones con los vecinos

El los últimos días de abril, el Alcalde y el Concejo de Urbanismo han iniciado una ronda de conversaciones con los vecinos en las zonas afectadas de Margaritas y Juan de la Cierva para darles a conocer las características tanto de este proyecto como del Parque Norte, que se construirá entre el comienzo de la Avda. de las Ciudades y la circunvalación Norte.

Este proyecto, el del Parque Norte tiene un presupuesto de 125 millones de pesetas, y se desarrollará sobre una superficie de 70.000 metros cuadrados. En él se contemplan 14.000 metros cuadrados de



zona verde, casi 7.000 de aparcamientos, otros 8.500 de zona pavimentada y 38.000 en tierra, sobre los que irán equipamientos que en unos casos, como un campo de fútbol, se construirán ahora y otros cuya construcción no se ha contemplado en este proyecto.

A grandes rasgos los equipamientos

que definen este proyecto son una zona deportiva que incluye un campo de fútbol, una pista deportiva de usos múltiples y un frontón: dos zonas de juego para niños diferenciadas por edades; un gran espacio abierto previsto para su utilización como zona de espectáculo al aire libre y una zona de parque público propiamente dicho,



tratada con jardinería, arbolado y caminos de tierra con zona de estancia y paseo. Y por último un aparcamiento de vehículos utilizable por los usuarios del parque.

En el proyecto se incluyen algunos edificios que de momento no se construirán como son un bar, una pequeña biblioteca y un escenario, así como la pavimentación de algunas zonas peatonales que inicialmente quedarán con tierra.

Estos dos proyectos se configuran como dos importantes remodelaciones de la zona Norte de la ciudad. Tanto el Parque Norte como la peatonalización completa de la Avda. de las Ciudades, son dos viejas aspiraciones de la Corporación Municipal que hasta ahora se han encontrado con serias dificultades financieras, que de hecho han impedido su ejecución.

La ronda de conversaciones con los vecinos pretende no solamente informarles de las características del proyecto, sino las opiniones e impresiones que como principales afectados como consecuencia de las obras, puedan plantear. De ellas podrían derivarse algunas modificaciones puntuales de los proyectos, si bien es difícil que puedan acometerse modificaciones sustanciales, ya que ambos proyectos como hemos dicho al principio se encuentran contemplados en el Plan Trienal de Inversiones aprobado en la Comunidad en mayo pasado y con vigencia presupuestaria hasta el final de la legislatura en la primavera de 1991. ■

Remodelaciones también en el Sur

Al otro lado de la ciudad, en paralelo a las pareces de la Base Aérea, discurre la Vía de Ronda. Es decir, la circunvalación sur de Getafe. En este punto, en el espacio que queda entre esta vía y la Avda. de las Fuerzas Armadas, un segmento comprendido aproximadamente entre la Plaza de Pinto y el Colegio Francisco de Quevedo, será objeto asimismo de remodelación.

Al igual que en los casos de la Avda. de las Ciudades y el Parque Norte, la comunidad ha elaborado un proyecto que pretende crear una amplia zona ajardinada destinada principalmente al esparcimiento de personas mayores y de niños.

Este proyecto, que contempla un presupuesto de 75 millones, tendrá que ser modificado sustancialmente por parte de la Comunidad, ya que no ha tenido en cuenta la existencia de un edificio propiedad de la Obra Social de Cajamadrid (biblioteca y Club de la Tercera Edad) y un aparcamiento construido recientemente.

Uno de los detalles más llamativos de este proyecto, procedente de la Consejería de Agricultura y Cooperación, es la sustitución de la actual valla metálica que bordea la zona por otra de traviesas de ferrocarril, acompañada de plantaciones de rosas, trepadoras y arbolado, lo que permitirá observar un curioso efecto estético además de obtener una eficaz pantalla antirruidos. Otro aspecto específico, según la memoria del proyecto, es el diseño del mobiliario y el equipamiento pensado especialmente para este jardín, no respondiendo a ninguno de los tipos que se comercializan si bien se apoyan en elementos simples existentes en el mercado.



Alrededor de 17.000 millones destinará la Comunidad para la finalización de proyectos en el área metropolitana.

La C.A.M. destina 17.000 millones al área metropolitana

El pasado día 18 Joaquín Leguina, Presidente de la C.A.M., se reunió con todos sus consejeros y los 12 alcaldes socialistas de municipios con más de 50.000 habitantes. El objetivo de la reunión no era otro que cerrar los programas de inversión de cooperación en el área metropolitana, cuyo montante asciende a la cantidad de 17.000 millones. Se pretende agotar la legislatura -en la primavera próxima se celebran las elecciones- con todos los proyectos

concluidos.

El hecho de que se aprobasen los presupuestos de la Comunidad, ha hecho que el equipo gubernamental autonómico agilice la ejecución de los proyectos en la corona metropolitana, donde residen más de 1.200.000 personas.

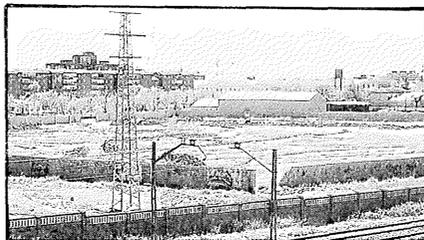
Leguina comentó al término de la reunión que "se había hecho un repaso a los programas, los gastos que hay que fijar y los proyectos que quedan pendientes".

El nuevo Recinto Ferial estará al final de la calle Madrid

Poco antes de Semana Santa dieron comienzo las obras de acondicionamiento del nuevo recinto ferial, situado en un solar de 35.000 metros cuadrados al final de la calle Madrid, frente a la Colonia de Artillería.

Las obras, que como es lógico deberán estar terminadas, en su primera fase que es la que se está ejecutando, antes de las fiestas, consisten en la explanación de los terrenos, la instalación de la red de saneamiento y la de distribución de agua y electricidad para las atracciones que se instalen. El suelo será de zahorra artificial y las manzanas estarán delimitadas con bordillos.

En el solar se construirán cuatro transformaciones de 630 kilovoltios amper cada uno y un aparcamiento para las caravanas de los feriantes, con tomas de agua y luz y red de saneamiento. El



aparcamiento que podrá utilizarse por el público será del apeadero de RENFE en Las Margaritas. Esta fase tiene un presupuesto de 60 millones de pesetas.

En la segunda fase, con un coste estimado en otros 60 millones de pesetas, se acometerá la instalación de la red de recogida de aguas pluviales, la instalación de farolas, la colocación de taquillas y recintos específicos para la Policía Local, Protección Civil y Cruz Roja, y la adecuación de los viales y de la calle Ferrocarril.

INSALUD y trabajadores de Cruz Roja, más cerca

Francisco Otega, Director Provincial del Insalud, ha mantenido diversas conversaciones con los representantes del comité de empresa de Cruz Roja para llegar a una solución definitiva en lo referente al traslado de éstos al futuro hospital de Getafe. Al cierre de nuestras páginas las posturas estaban más cercanas, debido en gran parte al entendimiento entre ambas partes y a las posibilidades que tendrán los trabajadores que se trasladen a nuestra localidad.

Faltaba, por decirlo de alguna manera, el definitivo espaldarazo tanto del Ministerio de Sanidad como de la Dirección de la Cruz Roja a los acuerdos que suscriban comité de empresa y el Insalud.

La postura del Insalud es clara en el sentido de que el hospital de Getafe entre en funcionamiento en los plazos previstos y con las mejores condiciones para la elevada población que tendría como referencia sanitaria el citado centro.

Se creó la plataforma sanitaria de Getafe

El pasado día 17 se constituía formalmente la Plataforma Sanitaria de Getafe. En ella están integradas coaliciones políticas y distintas asociaciones de la localidad. En el acto de constitución estuvieron presentes representantes de I.U., P.P., C.D.S., CC.OO. así como personas de comunidades vecinales.

En esta primera toma de contacto, se debatieron los objetivos que persigue la recién creada Coordinadora. Estos son los más importantes y novedosos:

- Que se contemple en los Presupuestos Generales del Estado para 1990 la dotación económica necesaria para cubrir la plantilla del personal sanitario de manera que el Hospital inicie su funcionamiento pleno en los plazos marcados (primer semestre de 1991, urgencias: febrero de 1991)
- Que mientras se termina el hospital, la atención hospitalaria y las urgencias se hagan en el 12 de Octubre, ya que no tiene sentido (salvo la voluntariedad de las personas) el hacerlo en la Cruz Roja de Reina Victoria.
- Que si por encima de esta medida, no quedase más remedio ir a Cruz Roja, que el Ayuntamiento de Getafe ponga los medios de transporte adecuados para el desplazamiento de las personas enfermas con historial de revisiones periódicas.

Nuevo sistema de recursos de las haciendas locales

El 28 de diciembre de 1.988 fue aprobada la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (Ley 39/1988), que establece un nuevo Sistema de recursos adecuado a la realidad y a las necesidades de los Entes Locales, a la vez que procede a una nueva ordenación de su régimen presupuestario y de gasto público.

Entre los aspectos generales más caracterizadores de la nueva ley, en lo que a recursos locales se refiere, destacan:

- La capacidad de los Ayuntamientos para determinar su volumen de ingresos (autonomía y suficiencia financiera);
- La racionalización del sistema de recursos (simplificación de impuestos);
- Mayor dinamismo y capacidad de adaptación a la realidad económica de cada momento (establecimiento de los "precios públicos".)

La Hacienda de las Entidades Locales, que conforma los caudales con los que el Ayuntamiento hace frente a sus diferentes gastos (inversiones, servicios, etc.), está constituida por los siguientes recursos:

a) Los ingresos procedentes de su patrimonio y demás de Derecho Privado (por herencia, legado o donación). b) Los tributos propios, Tasas, Contribuciones especiales e impuestos. c) Las participaciones en los Tributos del Estado y las

Comunidades Autónomas. d) Las subvenciones. e) Los ingresos percibidos en el concepto de precios públicos. f) El producto de las operaciones de crédito. g) El producto de las multas y sanciones en el ámbito de las competencias. h) Las demás prestaciones de Derecho Público.

Tributos propios y precios públicos

El nuevo Sistema de recursos de los Ayuntamientos ha comenzado a exigirse el 1 de enero de 1.990 (salvo el nuevo Impuesto sobre Actividades Económicas).

En el cuadro nº 1 presentamos un esquema comparativo de los Sistemas de recursos anterior y el contenido en la nueva ley, con indicación de los antiguos impuestos que son sustituidos.

Nuevo sistema de tributos propios y precios públicos del Ayuntamiento de Getafe

El Ayuntamiento de Getafe aprobó el nuevo sistema de tributos propios y precios públicos según la Ley Reguladora de las Haciendas Locales en sesión Plenaria del día 24 de noviembre de 1.989, habiendo sido publicado el acuerdo en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 16 de diciembre de 1.989.

En el cuadro nº 2 presentamos un es-

quema comparativo de los Sistemas de recursos anterior y vigente en el Ayuntamiento de Getafe.

El pago de los Tributos y Precios Públicos no periódicos es inmediato a la solicitud o prestación del servicio, estando expresamente indicado en la notificación de la liquidación correspondiente.

Esta distribución a lo largo del año de los ingresos por Tributos propios y Precios públicos, que suponen el 41% del Presupuesto General, permiten, junto con la previsión de los recursos restantes, una adecuada planificación financiera y de ingresos del Ayuntamiento de Getafe, que posibilitará el desarrollo de las realizaciones y servicios contenidos en el apartado de gastos del Presupuesto General del Ayuntamiento. ■

Delegación de Hacienda

CUADRO Nº 2

SISTEMA RECURSOS ANTERIOR (1.989)

IMPUESTOS

• C.T. Urbana • C.T. Rústica • Solares • Licencia fiscal Ind./Com. • Licencia Fiscal Prof./Art. • Radicación • Gastos Suntuarios • Publicidad • I.M. Circulación Vehículos • I. Incr. Valor Terrenos

TASAS

• Vig. Espec. Stma. Alarma • Lic. Construcciones y Obras • Lic. Apertura Establec. • Matadero • Mercado • Cementerio • Publicidad Boletín Mupal. • Entrada Carruajes • Vigil. Espec. Establ. Publi. • Solares sin vallar • Ocupación Via Pública • Servicio Cuba Dasatascos • Aprov. Esp. Empresas Serv. • Recogida Basuras • Extinción Incendios • Mercadillo Municipal • Laboratorio Municipal • Enseñanzas Especiales • Tenencia de perros • Prest. Servicios Mupales.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

SISTEMA RECURSOS VIGENTE 1.990

IMPUESTOS

• Bienes Inmuebles • Licencia Fiscal Ind./Com. • Licencia Fiscal Prof./Art. • Radicación • Gastos Suntuarios • Publicidad • I. Vehic. Tracción Mec. • I. Const. Instal. y Obras • I. Incr. Valor Terre. Nat. Urb.

TASAS

Ext. Inc., Ruinas Derribos • Lic. de Apertura • Lic. Urbanística (obras) • Prestac. Serv. Urbanist. • Cementerio Municipal • Recog. Basuras y Vert. Mun.

PRECIOS PUBLICOS

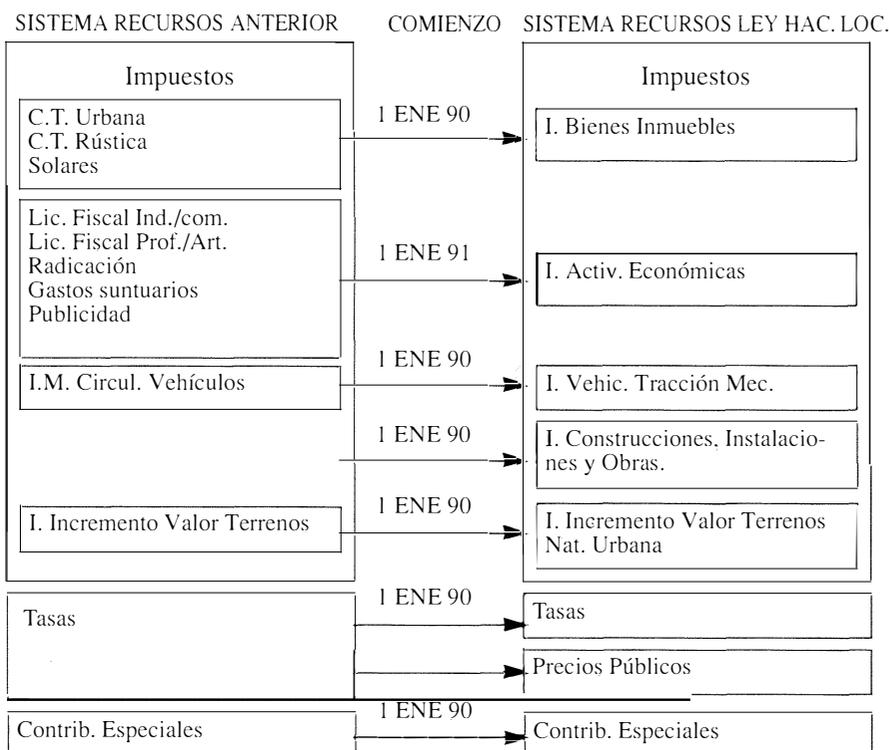
• Ocupación Via Pública • Entr. vehic. y Reservas V.P. • Ocup. Subs., Suelo, Vuelo V.P. • Matadero Municipal • Mercado Municipal • Publicidad Boletín Mupal. • Vig. Especial Stma. Alarma • Insp. Sanit. y Análisis Lbtorio. • Limp. Viaria y de Edif. y Dep. • Prest. Serv. Org. Autónomos y Servicios Sociales

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

NOTAS:

1.-Este sistema de recursos actual es el vigente desde el 1 de enero de 1.990 2.- El 1 de enero de 1.991 los Impuestos subrayados serán sustituidos por un único nuevo Impuesto sobre Actividades Económicas.

CUADRO Nº 1



Nota: Al comenzar a exigirse el Impuesto sobre Actividad Económicas el 1 de enero de 1.991, están prorrogados hasta esa fecha los impuestos correspondientes del sistema anterior.



Condecorada el Ala 35

El pasado 6 de abril el Ministro de Defensa, Narcis Serra, impuso la corbata de Isabel la Católica al estandarte del Ala 35 del Mando Aéreo que tiene su sede en la base aérea de Getafe.

El acto formaba parte de la recepción que se les tributó a los últimos militares del Ejército del Aire, que regresaba de Namibia donde formaba parte de una mi-

sión de paz de las Naciones Unidas.

En el acto estuvo presente el Alcalde de Getafe, Pedro Castro, así como distintas autoridades civiles y militares. Narcis Serra tomó la palabra para darles la bienvenida, felicitarles por el éxito de su misión y por su contribución al proceso de independencia de este nuevo país africano. ■

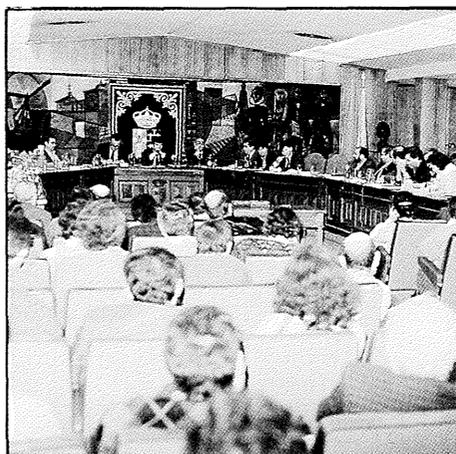
En un pleno extraordinario, los días 10 y 11 de mayo

La situación actual de la ciudad, a debate

Los próximos días 10 y 11 de mayo tendrá lugar, a las 7 de la tarde en el Centro Municipal de Cultura, un pleno extraordinario y monográfico sobre el estado del municipio.

Este inusual pleno, que ante la posible expectación que pueda provocar se desarrollará en un recinto con bastante más capacidad que el salón de actos del Ayuntamiento, como es el Centro Municipal de Cultura, será probablemente la última oportunidad de conocer las diferencias y convergencias que sobre los principales problemas de la ciudad y sus soluciones tienen los grupos políticos que conforman la actual corporación, antes de la campaña electoral del año que viene.

Teóricamente se perfila como un pleno muy importante, sobre el cual a la hora de cerrar esta información sólo se conocía el esquema del orden de intervenciones, pactado por la Junta de Portavoces: el primer día, el 10 de mayo, el Alcalde hará una primera intervención que será seguida



al día siguiente, 11 de mayo, por las de los portavoces de los grupos políticos C.D.S., G. Mixto, P.P., I.U., y P.S.O.E.

Presumiblemente aparecerán sobre el estrado de los oradores problemas como la seguridad ciudadana, la vivienda, el paro o la droga, que ya vienen siendo habituales, junto con temas más particulares del municipio. ■

BAMI S.A. derriba 26 chalets que construía en el Sexto Cinturón

La inmobiliaria Bami S.A. ha optado por derribar 26 chalets y recalzar otros 35 del total de 855 que se construyen en la urbanización Las Laderas en los terrenos conocidos como Sexto Cinturón del Sector III. Estas demoliciones y recalces se llevan a cabo por la compañía como medida de seguridad ante el corrimiento de tierras que se produjeron como consecuencia de las lluvias caídas en el mes de marzo.

Según ha informado a esta redacción Antonio Ruiz, arquitecto responsable de la dirección de la obra, los nuevos chalets volverán a construirse sobre el mismo terreno que los derribados, pero reforzando la cimentación de pilotes sobre los que luego se construirá la plataforma inicialmente prevista en el proyecto y sobre la que están construidas el resto.

El corrimiento de las tierras se produjo como consecuencia de la caída de las lluvias sobre terrenos inestables, que, según los técnicos, de haber estado cerrada la urbanización, no hubieran supuesto ningún problema. La misma urbanización, en la parte alta del Sexto Cinturón, será reforzada sensiblemente, tanto en la calzada como en las aceras, que se extenderán sobre costillas de hormigón.

Según fuentes de los Servicios Técnicos Municipales, han estado informados constantemente de las incidencias que se estaban produciendo y de las soluciones que la constructora había previsto aplicar, que no supondrán en ningún caso pelibro para las nuevas edificaciones. ■

Campaña de Teatro Escolar

...y volvió a abrirse el telón ante más de 9.000 diminutos personajes que en esta ocasión ocuparon las butacas del Centro Municipal de Cultura de Getafe.

Dos espectáculos:

“**El hijo pródigo**” de L. de Vega, por la CIA de Teatro Zampanó.

“**El Bosque de Piedra**” Creación colectiva del grupo Miman del Sur.

Fueron en esta ocasión los encargados de transformar la escena en un mundo de magia y ficción donde Princesas, Dragones, Payasos y Caballeros, comparten un mismo objetivo: arrastrar hacia el mundo de la fantasía a todas aquellas personas capaces de atravesar su umbral.

Pero...;Ahí no acaba todo!, en lo que a teatro se refiere, de los días 10 al 17 de mayo, se celebrará en el C. Municipal de Cultura un Encuentro de Teatro hecho en el Cole por chavalas/es de diferentes niveles de EGB, la mayoría de las obras que podremos ver son creaciones colectivas.

La Doncella y el Dragón. C. Miguel Hernández

El país de las sincerizas. C. Mariana Pineda

Los títeres de Cachiporra. C. Francisco Franco

La verbena de la Paloma. C. Francisco Franco

El Testamento del tío Braulio. C. Rafael Pazos Pria

El Parque/Coreografía. C. Rafael Pazos Pria

Hay fiesta en ABC. C. San Isidro

Los líos del capitán. C. Sagrado Corazón

La película loca. C. Sagrado Corazón

Una noche en el infierno. C. Sagrado Corazón

Los títeres. C. E. Tierno Galván

Las Hermelindas. C. E. Tierno Galván

La H y los signos de puntuación. C. E. Tierno Galván

Durante los días en los que se representen estas obras, también podremos ver una pequeña exposición de dibujos, hall C.M.C., que con motivo del encuentro realizaron chavales/as de los colegios que participan en él y otros que han colaborado en la organización.

C. Ciudad de Getafe

C. Ortiz Echagüe

C. Bartolomé de Cossío

C. M. Nuñez de Arenas

C. Julio Cortazar

BREVES

II Semana del libro infantil y juvenil. Entre el 8 y el 11 de mayo tendrá lugar la II Semana del libro infantil y juvenil, organizada por el Centro Cívico Cerro Buenavista. A lo largo de los cuatro días todos los interesados podrán hablar sobre los libros que más les gusten o les hayan llamado la atención. Asimismo se conocerá la forma de hacer los comics e incluso se tendrá la posibilidad de que los asistentes intenten hacerlos.

La sala de exposiciones Pablo Serrano será uno de los lugares de encuentro, en el que tendrá cabida desde la lectura de teatro hasta la creación de comics pasando por la invención de historias. Esta segunda semana girará en torno al libro y todo lo que de él se deriva. Los más jóvenes tienen una buena oportunidad de familiarizarse con el amigo libro.

Programa de actividades de la Casa de Castilla La Mancha. Durante el mes de mayo la Casa Castilla La Mancha realizará las siguientes actividades:

Día 5.- El Grupo de Coros y Danzas de la Casa realizará una salida a Dos Barrios (Toledo)

Día 12.- Entrega de premios del Primer Concurso de Poesía de la Casa Castilla La Mancha a partir de las 19 horas en el Salón de Actos de la Casa.

Día 19.- Segunda excursión que se realiza dentro del plan Conoce tu Comunidad. Esta vez el destino será Albacete.

Día 26.- Celebración del día de Castilla La Mancha. Por la mañana el Grupo de la Juventud realizará una fiesta. Por la tarde a partir de las 19,30 horas, Gran Festival para todos los manchegos, a partir de las 23,30 horas, baile para todos.

Atico representará una obra de Arrabal. El grupo de teatro getafense Atico representará los próximos días 4 y 5 de Mayo en el Centro Municipal de Cultura la obra de Fernando Arrabal “Apertura Orangután”. Los pases serán a las 7 de la tarde.

Este grupo de teatro se creó en 1982 y ha realizado hasta la fecha los siguientes montajes: La Asamblea de las Mujeres, A Puerta Cerrada, Los Inocentes de La Moncloa, Noche de Epifanía o lo que Queráis, Agnus Dei, El Locurotío y Háblame como la lluvia y déjame escuchar. En esta ocasión presentarán una obra del controvertido autor Fernando Arrabal.

Organizado por el Centro de Barrio “Las Margaritas”

Día del libro

Con motivo de la celebración de este día -10 de mayo- vamos a organizar una serie de actividades en las que podréis participar y que se realizarán en el Centro de Barrio “Las Margaritas”:

A partir de las 10 h. de la mañana comenzarán:

- **Exposición de libros antiguos**

- **Libro de libros** (recopilaciones de diversas aportaciones que desde los grupos, talleres del Centro y vecinos del barrio se recojan; poesías, adivinanzas, recetas de cocina, historias, cuentos...)

- **Elaboración de un “buhó”** explicando las secciones de que consta éste peñiódico.

Estas actividades estarán abiertas al público a lo largo de todo el día.

Además, por la tarde están programadas las siguientes:

- 15h. a 18h. **Libro-Forum** (Se representarán cuentos para niños de 6 a 10 años)

- 18h. a 19h. **Teatro** - Obra: “El reino de la ortografía” Representarán el grupo de teatro de jóvenes del Centro.

- 19h. a 20h. **Teatro de marionetas** Obra: “El mago de Oz”.

Durante toda la tarde estarán animando por el centro nuestro chavales de Guardería con sus disfraces de Libro.

Getafe C.F.

La Segunda División pasa por la reestructuración

Definitivamente el Getafe C.F. tendrá que esperar a la reestructuración, si ésta se produce, para alcanzar la Segunda División. Antes de la visita del líder, Avilés, se tenían esperanzas de acercarse a la cabeza de la tabla y a la espera de que el primer clasificado pinchase en alguna de sus comprometidas salidas. Las cosas no salieron así y como se pensaba, y sólo queda esperar que en los despachos federativos se dé el visto bueno a la mencionada reestructuración.

El Avilés demostró en Las Margaritas porqué está clasificado en primera posición. Venció y convenció a todos los que presenciaron el encuentro. El equipo asturiano paseó la vitola de campeón por Getafe. Los hombres de Sierra bastante hicieron con contener las avalanchas de juego de los jugadores avilesinos. La derrota supuso los nuevos puntos de ventaja del líder, ventaja abismal a falta de pocas jornadas para que concluya el campeonato.

Tras este encuentro el Getafe se planteó la necesidad de no perder ese segun-

do puesto, por el que también los vecinos de Leganés peleaban. Estos últimos visitaban Las Margaritas el pasado día 22. El derby local se presentaba apasionante. Dos equipos que se conocen a la perfección, con una rivalidad que a veces hace saltar chispas.

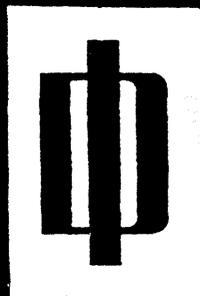
El encuentro terminaba en tablas y en él hubo de todo. Expulsados, juego duro en algunas fases del choque y destellos de calidad en cuentagotas. Los vecinos de Leganés se adelantaban en el marcador y los getafenses tuvieron que emplearse a fondo para conseguir la igualdad. Rivera,



Jugadores y directiva mira al horizonte esperando una Segunda División que sólo se alcanzaría merced a una reestructuración.

cómo no, sería el autor del gol getafeño. Desde los once metros transformaba un penalty. Ya antes Sebas había desperdiciado otra falta máxima. Aguilera, el portero visitante, evitaba que el balón llegase al fondo de la red. Al final reparto de puntos y ningún cambio en la clasificación.

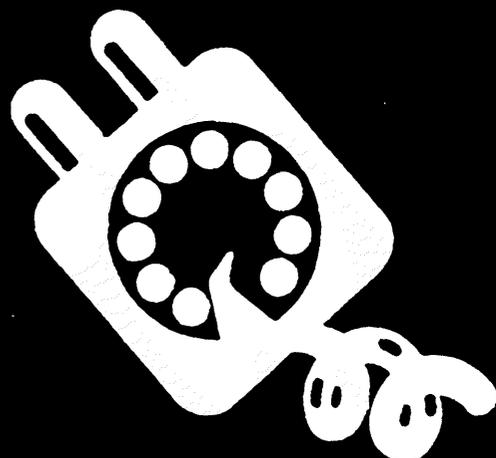
Como decíamos al principio, habrá que esperar a que se produzca el "milagro" de la tan cacareada reestructuración para ver si el conjunto getafeño da el salto definitivo a la categoría de plata del fútbol español. ■



IBERDUERO

Para ahorrarse el viaje.

**Teléfono
del
Abonado**



719 42 00

TELEFONO DE AVERIAS: 208 64 44



Derecu de Fútbol-Sala

No saben lo que es defender

Hace tres años este equipo comenzaba su andadura. Por aquella época sus integrantes eran benjamines. A lo largo de su corta etapa han cosechado victoria tras victoria a base de amistad, ilusión y esfuerzo. Ya en el primer año de benjamines se alzaban con el campeonato local. En la actual temporada se han proclamado campeones locales en la categoría de alevines.

Este equipo de fútbol-sala lo entrena el padre de uno de los jugadores, Santos González. El mister, que trabaja por las tardes, saca tiempo a las mañanas para entrenar a los chavales, a los que espera cuando éstos salen del colegio. Comparten los estudios con su pasión favorita, el fútbol-sala.

Si hace tres años se creaba este equipo, merced a una idea de los propios jugado-

Equipo de fútbol-sala alevín Derecu, campeón local. Su lema es atacar constantemente.

res, en la actualidad y a pesar de los escasos recursos cuentan con otro equipo más de fútbol-sala alevín, un equipo de fútbol-sala infantil, un equipo polideportivo infantil y dos equipos de baloncesto femenino.

Todo el equipo alevín destaca por su brillante trayectoria y entre sus jugadores existe una unión que se puede calificar de mágica. Uno de sus jugadores, Carlos de Mena, ha probado por el Real Madrid, aunque por el momento ha preferido quedarse en Getafe con sus amigos y compañeros. Este equipo es netamente ofensivo, olvidando lo de defender. No va con ellos esperar a que el rival golpee. Ellos desde el primer al último minuto acorralan al adversario, martilleándolo a goles.

Como muchos equipos de la localidad han de tener que buscarse la vida para poder subsistir. Les encantaría contar con un sponsor, aunque están agradecidos a las personas que les han ayudado aportando sus equipajes. Su futuro, tal y como nos confesaba su entrenador, está en el fútbol once, al que piensan acceder en la próxima temporada con el equipo base de ahora. Suerte en las empresas deportivas ve-
nideras. ■

Tintoretto acaricia el campeonato

Si en nuestro anterior número afirmábamos que el equipo de Baloncesto de Tintoretto tenía muchas posibilidades de proclamarse campeón liguero, ahora podemos afirmar que las posibilidades han aumentado considerablemente. Tras dar buena cuenta del Dorna-Godella, en el play-off final, al que venció en Getafe y Valencia sin necesidad de un tercer partido de desempate, se enfrenta al Masnou con el título de liga en juego. El primer partido ya se ha disputado el pasado día 28 y la vuelta es el 1 de mayo. Si fuese necesario un tercer encuentro de desempate, éste habría que jugarlo en el campo del equipo catalán, merced a la mejor clasificación cosechada por el Masnou.

La mentalización y preparación de las jugadoras getafeñas es total. Asimismo han tenido mayor tiempo para preparar el asalto final que las catalanas, puesto que estas necesitaron de tres partidos para deshacerse del Banco Zaragozano. Aún así,

De conseguirse el título, la sonrisa de las jugadoras, técnicos y directivos podría ser más amplia y prolongada.



Tintoretto no ha querido lanzar las campañas al vuelo ya que las rivales son un conjunto repleto de jugadoras adiestradas y de gran clase. Ocurra lo que ocurra, hay que felicitar a este equipo de baloncesto por devolver nuevamente la ilusión a los muchos aficionados que hay en la localidad. La suerte está echada. Deseamos que se decante del lado del Tintoretto. ■

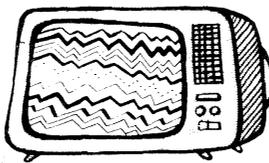
BREVES

El pasado 21 dió comienzo en Getafe la fase zonal de atletismo. Esta fase consta de carreras de velocidad, carreras de obstáculos, carreras de fondo, lanzamientos y salto. Todas las pruebas se realizarán en el Polideportivo San Isidro.

También comenzaba ese mismo día la fase local de Judo Cadete que se desarrolla en el Polideportivo Juan de la Cierva. ■

Entre el 19 de abril y el 17 de mayo se desarrollará el curso de monitores de Fútbol-5 en el que trabajarán conjuntamente la Fundación Pública de Deportes y la Federación Madrileña. El auge de este deporte y el gran número de participantes hace necesario encontrar los monitores idóneos para tan creciente demanda. Una buena oportunidad para adquirir conocimientos y posibilidades de ponerlos en práctica. ■

TELE NOTICIAS



CANAL GETAFE



DESPUES DE UNA PROLONGADA SEQUIA, LLEGAN LAS LLUVIAS AL PAIS VASCO.

Poco HA FALTADO PARA TENER QUE SUSTITUIR LAS TRADICIONALES CARRERAS DE TRAINERAS POR LA RIA, POR UNA CARRERA DE CAMELLOS, MAS ADECUADA AL DESIERTO AL QUE SE IBA PARECIENDO EUSKADI...



SUPER-CONCIERTO DE ROCK, HOMENAJE A NELSON MANDELA EN LONDRES.

AL VETERANO LIDER LE HUBIERA GUSTADO MARCARSE UNOS PASOS DE BAILE AL RITMO DE LA MUSICA, PERO ES QUE LE HUBIERA DESCOMPUESTO EL ESQUELETO Y TENDRIAN QUE HABERLE LLEVADO AL HOSPITAL PARA RECOMPONERLE Y ES QUE LOS AÑOS NO PASAN EN BALDE...



LO MEJOR DEL TRIUNFO DEL MADRID EN LA LIGA ES QUE ELLO HA IMPEDIDO QUE EL TITULO VAYA A PARAR AL ATLETICO.

ES ASI Y TENEMOS A DON JESUS GIL A TODAS HORAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION, DICIENDO DOSCIENTAS TONTERIAS POR MINUTO, IMAGINENSE LO QUE HARIA SI EL AT. MADRID GANASE ALGO...



PROSIGUEN A UN RITMO LENTISIMO LAS OBRAS DE LA CALLE MADRID Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL DE GETAFE.

PERO ES BASTANTE PROBABLE QUE TODO ESTE LISTO ANTES DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL AÑO PROXIMO. NO ES QUE UNA COSA TENGA RELACION CON LA OTRA... O TAL VEZ SI!

Servicios ciudadanos

SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62 Urg. 092
 Policía Nacional c/ Churruca s/n Tef.: 695.76.39 Urg. 091
 Protección Civil c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12
 Bomberos c/ Avda. Ciudades s/n Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

SANIDAD

Centro Mpal. Salud c/ Hospital S. José 39 Tef.: 681.51.76
 Centro S. Mental c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12
 Centro S. Laboral c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

Ambulatorios :

A. Los Angeles c/ Avda. Angeles 57 Tef.: 695.77.71
 A.P. Bercial c/ Delfín 6 Tef.: 682.05.91
 C.S. Margaritas c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67
 C.S. Ramón y Cajal c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96
 C.S. El Greco c/ Avda. Reyel Catol. s/n Tef.: 681.75.12 - 95
 C.S. Sector III c/ Avda. Juan C. I s/n Tef.: 682.58.96
 Deleg. Social c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.10

Ambulancias:

Cruz Roja c/ Leganés Tef.: 682.29.74

Farmacias

- A. Abierto día y noche (cierra de 1.45 a 5)
- B. Abierto hasta las 10 de la noche.
- C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1.45 a 5)
- D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9.30 del día siguiente.

Día 1	Barraquer, 9 (A) Rojas 36-38 (B)	Día 9	Madrid, 48 (D) Aragón, 34 (C)
Día 2	Alonso de Mendoza (esq. Paloma) (C) Azahar, 1 (B) Madrid, 40 (D)	Día 10	Plaza de la Constitución, 10 (A) Alonso de Mendoza, 24 (B)
Día 3	Brunete, 2 (A) Avda. de las Ciudades, 10 (B)	Día 11	Avda. Juan de la Cierva, 36 (A) Zaragoza, 12 (B)
Día 4	Arboleda, 21 (C) Titulcia, 15 (B) Madrid, 48 (D)	Día 12	Madrid, 85 (A) Aragón, 16 (B)
Día 5	Serranillos 19 (C) Murcia, 6 (B) Madrid, 40 (D)	Día 13	Garcilaso, 42 (C) Avda. los Angeles, 9 (B) Madrid, 48 (D)
Día 6	Córdoba, 2 (C) Madrid, 48 (B y D)	Día 14	Sánchez Morate, 11 (C) Cervantes, 5 (B) Madrid, 40 (D)
Día 7	Madrid, 40 (A) Avda. Angeles, 47 (B)	Día 15	Pintor Rosales, 2 (A) Alicante, 4 (B)
Día 8	Gral. Pingarron, 9 (C) Granada, 3 (B)		

(viene de página 2)

Buen aperitivo antes de las fiestas patronales de Getafe. Entre el último concierto y la bajada de la Virgen transcurren pocos días. Se pasará en un breve espacio de tiempo del sosiego de la música de las bandas al bullicio de las calles en plenas fechas festivas.

Si el año anterior los Conciertos de Primavera se pudieron escuchar en distintas plazas de la localidad, en esta ocasión el templete situado en el Parque de San Isidro y sus alrededores será el lugar de cita. Cita obligada con una música distinta para unos instantes placenteros.

Merece la pena sentarse una hora u hora y media de una tarde de primavera percibiendo al unísono instrumentos de cuerda, viento y metal en clara armonía. El sentido de la audición, con un mínimo esfuerzo, capta los distintos compases aunque se sea duro de oído.

Conseguir aglutinar a un buen auditorio y mantener "*in crescendo*" las sensaciones del momento es, quizás, el objetivo que perseguirán los que se coloquen bajo el templete.

Se fundirá el atardecer -todos los conciertos serán a las 7'30 h- con las fusas y las semi-fusas. Las brisas primaverales se aliarán con el ritmo de todos los instrumentos musicales. El binomio música-primavera se ratificará de nuevo.

Romanticismo, pasiones, explosión, alteración, calificativos relacionados directamente con esta estación del año, se verán agudizados con los distintos conciertos programados. La Banda Municipal de nuestro pueblo pretende despertar el interés musical que siempre ha existido en éste pueblo.

Es hora de irse con lo escrito a otra parte y dar paso a la invitación, al disfrute y a los buenos momentos musicales que nos esperan con estos Conciertos de Primavera.

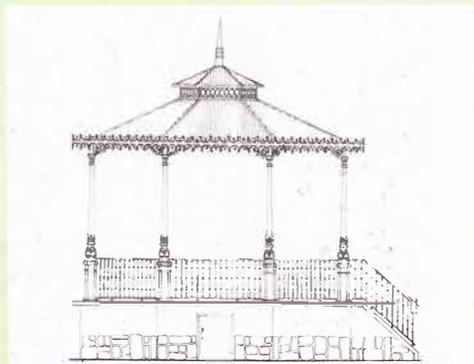
La Banda Municipal de Getafe, la de Consuegra y la de Ocaña nos ofrecerán lo mejor de su repertorio en la estación primaveral.



CONCIERTOS DE PRIMAVERA 1990



28 de abril: **Banda Municipal de Getafe**
5 de mayo: **Banda Municipal de Consuegra (Toledo)**
12 de mayo: **Banda Municipal Asociación Olcadia, de Ocaña (Toledo)**
19 de mayo: **Banda Municipal de Getafe**



Organiza: Banda Municipal de Getafe
Templete Parque de San Isidro, 19,30 horas